



TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINADOR TÉCNICO DE PROYECTO: “CONSOLIDACIÓN DE TERRITORIOS Y DERECHOS INDÍGENAS EN MADRE DE DIOS (AMAZONÍA PERUANA)”

1. Antecedentes

FENAMAD es una Institución sin fines de Lucro con 42 años de existencia que trabaja en la Defensa y Protección de Derechos de Pueblos Indígenas incluyendo los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial en la cuenca del río Madre de Dios. La FENAMAD agrupa al conjunto de las Comunidades Nativas del Departamento de Madre de Dios y del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco.

El Fondo Internacional sobre Tenencia de la Tierra y los Bosques ("THE TENURE FACILITY") tiene por mandato asegurar los derechos a la tierra y los bosques para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Además, impulsa el desarrollo, reduce los conflictos, mejora los derechos humanos globales y mitiga los impactos del cambio climático.

FENAMAD y The Tenure Facility (TF) han suscrito un Acuerdo de Subvención para implementar el proyecto Consolidación de Territorios y Derechos Indígenas en Madre de Dios (Amazonía Peruana), que tendrá una duración total de 5 años siendo su fase inicial de 3 años.

El objetivo del proyecto es consolidar los Territorios comunales y los Territorios de Vida garantizando los derechos de los Pueblos Indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios, reduciendo amenazas claves desde un enfoque de reconstrucción de los territorios tradicionales, derechos e identidad, protección de los PIACI, promoviendo iniciativas para mitigar impactos con un enfoque intergeneracional, de género e intercultural a través del fortalecimiento de capacidades y gobernanza indígena, y asegurando medios y condiciones adecuadas para el desempeño institucional de FENAMAD y sus organizaciones intermedias.

2. Objetivo de la contratación

Responsable de desempeñar el cargo de coordinación del proyecto “Consolidación de Territorios y Derechos Indígenas en Madre de Dios (Amazonía Peruana)” para la gestión de los componentes y diversas actividades velando por la buena implementación del mismo.

El proyecto cuenta con 4 componentes

Componente 1 Gestión participativa del proyecto

Componente 2 Fortalecimiento de los Pueblos Indígenas y Consolidación de sus Territorios

Componente 3 Saneamiento del territorio comunal y protección de los PIACI

Componente 4 Amenazas y protección territorial

3. Ámbito de intervención

El/la Coordinador/a desarrollará su labor en la sede central de FENAMAD en la ciudad de Puerto Maldonado con visitas programadas a las comunidades bases de la FENAMAD. Así mismo el



coordinador/a participará en eventos en la ciudad de Lima u otras localidades de ser necesario incluyendo el exterior del país.

4. Descripción del servicio

- Organizar el proceso de planificación anual para la implementación del proyecto en articulación con el coordinador indígena del proyecto y los facilitadores indígenas de la parte alta y baja y el equipo técnico, el área administrativa y la coordinación técnica de programas y proyectos de FENAMAD.
- Presentar la propuesta de trabajo de plan anual ante el comité indígena de coordinación.
- Coordinar la implementación de las actividades del proyecto planificadas de acuerdo a cada uno de los cuatro componentes en estrecha relación con el coordinador indígena del proyecto y los facilitadores indígenas de la parte alta y baja.
- Supervisar, hacer seguimiento de las actividades y monitoreo de los resultados del programa y la evaluación interna de las actividades del programa.
- Sistematizar con informes técnicos financieros trimestrales y documentar el avance de la ejecución de las actividades programadas del proyecto en los plazos establecidos y el alcance de resultados tomando en cuenta los indicadores del proyecto.
- Coordinar con el responsable del área de comunicación los mensajes y notas referentes a los avances y alcances del proyecto.
- Articular los grupos de interés y aliados, para el logro de los resultados del proyecto.

5. Perfil del/a coordinador/a

- Profesional en ciencias sociales, ambientales, Forestales o afines.
- Experiencia laboral de por lo menos 5 años en gestión, planificación estratégica de programas o proyectos de desarrollo en la Amazonía,
- Conocimiento en Gobernanza forestal enfocados en pueblos indígenas
- Conocimiento sobre monitoreo, control y vigilancia con articulación en espacios multisectoriales como son las mesas de trabajo del Estado
- Experiencia de haber trabajado en comunidades nativas en torno a la Reserva Territorial de Madre de Dios
- Capacidad de articulación con instituciones públicas y privadas
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y liderando equipos multidisciplinarios.
- Conocimiento y experiencia en manejo de metodologías, herramientas y sistemas de levantamiento, gestión, sistematización, monitoreo e interpretación de información.
- Habilidades interpersonales para trabajar en un entorno multicultural y con sensibilidad hacia las comunidades indígenas.
- Excelentes habilidades analíticas y de resolución de problemas con actitud proactiva y dinámica, flexibilidad y adaptabilidad en entornos cambiantes.
- Conocimiento del contexto de conflictos socio ambiental en Amazonía.
- Vocación de servicio y alta disposición de liderar equipos de trabajo.
- Respeto a la diversidad cultural con competencias interculturales y de género.
- Adecuada expresión oral y escrita.
- Compromiso con la misión de la organización y valores éticos.



- Enfoque en resultados y capacidad para gestionar múltiples tareas simultáneamente
- Conocimiento del idioma inglés nivel intermedio (deseable con fluidez).
- Deseable con al menos 3 años de experiencia de trabajo en asuntos indígenas amazónicos y con organizaciones indígenas similares a FENAMAD.

6. Disponibilidad

Inmediata a tiempo completo.

7. Lugar de prestación del servicio

La sede de trabajo son las oficinas de FENAMAD en la ciudad de Puerto Maldonado incluyendo salidas de campo necesarias dentro del ámbito institucional.

8. Periodo de contratación.

Después del período de prueba de 3 meses el contrato tendrá una duración hasta diciembre de 2025.

Plazo que podrá ser prorrogado de acuerdo al desempeño laboral. El contrato estará sujeto a contrato por modalidad personal en planilla.

9. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total será de S/.6000 nuevos soles en planilla. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del

servicio, a través de la aprobación de los productos descritos en el numeral 5.

10. Documentos a presentar

- Hoja de vida hasta un máximo de 8 pág. A4 donde contenga datos personales, de estudios y experiencia laboral. Adjuntar copias de documentos que sustenten su experiencia y conocimientos (copias de certificados).
- Carta de expresión de interés y presentación personal de 1 a 2 pág. A4.
- Tres referencias de Instituciones, indicados en el documento CV.
- Correo electrónico: fenamad@fenamad.com.pe

11. Proceso de selección

El proceso de selección deberá contar con el desarrollo de los siguientes pasos a seguir los cuales están detallados de manera explícita en el Reglamento de Gestión Administrativa de FENAMAD, a continuación, los pasos que deberá seguir todo proceso de selección:

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

DETALLE FECHA



- Publicación de convocatoria. - 03 de febrero del 2025.
- Recepción de Currículum Vitae (CV), del 04 al 09 de febrero del 2025.
- Evaluación Curricular y selección de candidatas(os) que cumplen perfil requerido a ser evaluados. - 10 de febrero del 2025.
- Evaluación y Entrevista de candidatas(os) seleccionados, 11 de febrero del 2025.
- Selección final del personal. - 12 de febrero del 2025.
- Comunicación de resultados del proceso de selección a los postulantes seleccionados, 13 de febrero del 2025.